




 **El Siglo de Torreón**  
PERIODICO REGIONAL DEFENSOR DE LA COMUNIDAD  
Torreón, Coah. - Lunes 31 de Enero - 2005

 **EL CLIMA**  
14 °C  
Mayormente Nublado  
[\[ pronóstico \]](#)

**PRINCIPAL** **ED. IMPRESA** **ED. ANTERIOR** **AVISO CLASIFICADO** **EL SIGLO** **¡ANUNCIESE!** **CONTACTENOS**

 Enviar noticia por correo  Version para impresión  Regresar

## Hablarán sobre la Constitución Europea

26 de enero de 2005

EL SIGLO DE TORREÓN



La conferencia será de interés para la comunidad española residente en La Laguna (Archivo).

TORREÓN, COAH.- Una conferencia sobre la Constitución Europea, se ofrecerá para toda la comunidad española residente en la Comarca Lagunera.

Esta plática tendrá lugar el viernes 28 a las 6:30 de la tarde, en las instalaciones del Parque España, a cargo del consejero político de la Embajada Española en México, Eduardo López Busquets.

Además estará presente Miguel Moreta, consejero de educación de la Embajada Española, para aprovechar la convocatoria para ofrecer una charla sobre información relativa a los servicios que está ofreciendo la Consejería de Educación de la Embajada Española en México.

Esta actividad se da en el marco del referéndum convocado por el presidente del Gobierno de España sobre la Constitución Europea, por lo que se está impulsando una campaña de divulgación para todos los españoles que residen en el extranjero con el objeto de dar información sobre las consecuencias de este nuevo texto constitucional, así como de la importancia del referéndum convocado que se celebrará el 20 de febrero del año en curso.

Mayores informes en el Consulado de Coahuila y Durango ubicado en Torreón, o al teléfono 731 -86-00.

De interés...

Referéndum es una institución democrática a través de la cual, el cuerpo electoral de un país o nación expresa su voluntad respecto a un asunto o decisión que sus representantes constitucionales o legales someten a su consulta.

De aquí se concluye que esta institución funciona de manera óptima en los sistemas democráticos que tienen régimen de Gobierno representativo con modalidades de democracia semidirecta, aunque también ha sido utilizado por gobiernos dictatoriales y absolutistas para legitimarse.

Además, el cuerpo electoral expresa su voluntad mediante el voto universal directo por vía consultiva o deliberativa, pudiendo opinar sobre las decisiones que sus gobernantes van a tomar, las leyes que van a aprobar o los actos administrativos que van a realizar, o bien, ratificándolos, aceptándolos o rechazándolos, completándose con ello los procedimientos administrativos o legislativos.

 [inicio](#)



Compañía Editora de La Laguna. S.A. de C.V, © 1999-2004  
Torreón Coahuila, México. [ [Aviso Legal](#) | [Contacto](#) | Portal desarrollado por SaiNext.NET ]